ACTA N°1

CONVOCATORIA A LA 1ª MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA OFERTA DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE RINCONADA

FECHA	22 de octubre de 2025	**INICIO**	15:30 hrs.	**TERMINO**	17:00 hrs.
LUGAR	Salón Municipal I. Municipalidad de Rinconada - Carr. Gral. San Martín 607				
PROFESIONALES RESPONSABLES	Coordinadora y Equipo Oficina Local de la Niñez.				

ASISTENTES		
Nombre		**Cargo e Institución**
1	Valeria Montenegro Pueyes	Directora DIDECO
2	Bárbara López Ovalle	Departamento Atención Social
3	Cyntia Contreras Zura	Departamento Atención Social
4	Sandra Rivas Diaz	Registro Social de Hogares
5	Camilo Reinoso Saavedra	Registro Social de Hogares
6	Camila López Andrade	Departamento Adulto Mayor y Discapacidad
7	Leticia Lazo Páez	Programa Mujer Jefa de Hogar
8	Juan Francisco Valle Astargo	Departamento de Deportes
9	Cristóbal Arancibia Brito	Organizaciones Comunitarias
10	Felipe de la Fuente Silva	Departamento de Cultura
11	Elizabeth Labarca Vásquez	CESFAM Rinconada
12	Camila Iturriaga Silva	CESFAM Rinconada
13	Isabella Silva Varas	CESFAM Rinconada
14	Vicente Figueroa Arias	CESFAM Rinconada
15	Paula Mena Bazaes	Sostenedora DAEM
16	Cristhian Pereira Saavedra	Convivencia Escolar – Liceo Bicentenario Parroquial
17	Patricia Araya Zapata	Convivencia Escolar – Escuela Emigdio Galdames Robles
18	Catherine León Poveda	Jardín Infantil Renacer
19	María Francisca Arriola Osorio	Programa Abriendo Caminos
20	Erwin Stone Moran	Seguridad Pública
21	Emiliano Campos Saavedra	Seguridad Pública
22	Soledad Andrade Lemus	Coordinadora OLN Rinconada
23	Denisse López Zapata	Gestora de Casos OLN Rinconada
24	Anaiss López Ovalle	Gestora Territorial OLN Rinconada

OBJETIVO GENERAL DE LA MESA

1. Articular la provisión de la oferta y servicios de los diversos actores e instituciones para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como aquella provista por actores de la sociedad civil, en el territorio.

LEY 21.430

En esta ocasión se abordará el eje de Participación de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y su plan de acción (2024-205)

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA A LA MESA

1. Inicio de la sesión
 - Presentación OLN Rinconada
2. Componente de Gestión Territorial
 - Actividades de Promoción Territorial 2024-2025.
 - Plan anual de promoción territorial 2025-2026 - Google Forms.
 - Conmemoración de los derechos del niño - 20 de noviembre
3. Próximas actividades de la MAIC

RESUMEN DE LA SESION

1.- Inicio de la sesión

La Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez Rinconada, Soledad Andrade Lemus, da la bienvenida a los asistentes, destacando la importancia de su participación en los procesos de trabajo dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

Realiza una exposición sobre la Oficina Local de la Niñez, detallando sus principales funciones y los ámbitos en los que desarrolla su labor.

Asimismo, releva la importancia de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), señalando que esta corresponde a la primera sesión del segundo periodo de implementación de la OLN Rinconada.

2.- Componente de Gestión Territorial

La Gestora Territorial Anaiss López Ovalle presenta las actividades ejecutadas durante el periodo 2024-2025 por la Oficina Local de la Niñez, describiendo las iniciativas desarrolladas, los participantes involucrados y los resultados obtenidos.

Posteriormente, junto a los integrantes de la MAIC, se aplica una encuesta en la plataforma Google Forms, orientada a identificar posibles actividades colaborativas enfocadas en niños, niñas y adolescentes, los recursos y apoyos necesarios, y los aportes que cada institución podría ofrecer en el marco de dichas acciones. Se sistematizará la información, la cual será presentada en otra reunión.

Para finalizar, se informa a la Mesa sobre las actividades programadas para el mes de noviembre, en el contexto de la Conmemoración de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

En este marco, se comunica la iniciativa “Recreos Entretenidos” en distintos establecimientos educacionales de la comuna, señalando fechas, tiempo de ejecución y solicitando apoyo profesional a los integrantes de la Mesa.

El calendario de actividades de la conmemoración queda establecido de la siguiente manera:

- Jueves 13 de noviembre: Escuela Manuel León Salinas
- Martes 18 de noviembre: CFA Perfecto de la Fuente
- Jueves 20 de noviembre: Liceo Bicentenario Parroquial
- Viernes 21 de noviembre: Escuela Emigdio Galdames Robles
- Jueves 27 de noviembre: Jardín Infantil Rinconcito
- Viernes 28 de noviembre: Jardín Infantil Renacer

Se indica que la Coordinadora tomará contacto con cada establecimiento educacional, con el fin de organizar cada actividad. Asimismo, se espera que los departamentos presentes en la MAIC se pronuncien con su participan en las fechas indicadas.

3.- Próximas actividades de la MAIC

Se realiza una ronda informativa, en la cual los integrantes de la Mesa comparten sus actividades programadas, con el propósito de difundirlas y fortalecer la articulación interinstitucional en el territorio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1-. Se asigna un representante titular y subrogante por cada institución u oficina que integra la MAIC.

- Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, Soledad Andrade Lemus, representada en calidad de subrogante por Anaiss López Ovalle y/o Denisse López Zapata.
- Encargada del Departamento de Administración de la Educación Municipal, Paula Mena Bazaes, quien cesa sus funciones en diciembre de 2025, ya que la administración pasa a SLEP.

- Director Centro de Salud Familiar Rinconada, Cristian Ramírez Di Giammarino, representado en calidad de subrogante por Javiera Zagal Duran y/o Elizabeth Labarca Vásquez.

Integrantes Necesarios:

- Encargado comunal de Cultura, Felipe de la Fuente.
- Encargado comunal de Deporte, Juan Francisco Valle.
- Encargada comunal de Discapacidad, Claudia Olguín Pueyes.
- Encargadas Programa Mujer Jefa de Hogar Tamara Valdebenito o Leticia Lazo Páez.
- Director Seguridad Pública, Norman González.

2.- Los integrantes de la MAIC que conformarán la Comisión Local de Promoción Territorial.

- Representante del Centro de Salud Familiar Rinconada, Vicente Figueroa Arias.
- Representante de Cultura, Felipe de la Fuente.
- Representante del Departamento de Deporte, Juan Francisco Valle.
- Representante del Programa Adolescente, Camila Iturriaga.
- Representante del Programa PRAPS.
- Representante del Programa Mujer Jefas de Hogar, Tamara Valdebenito.

3-. Definición de Protocolos de atención social: Se negociarán nuevos protocolos, entre ellos con el con Depto. Social.

4. Remitir la Ficha de Derivación a las instituciones correspondientes.

SOLEDAD ANDRADE LEMUS
COORDINADORA
OLN RINCONADA

Lista de asisencia
Mesa de Articulación Interinstitucional
Oficina Local de la Niñez

Fecha: 22 de octubre de 2025

	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO/TELEFONO	FIRMA
1	Felipe de la Fuente Silva	Municipalidad Rinconada - Casona		
2	Leticia Lazo Paez	PMJH		
3	Catherine León Parra	Jardín Infantil "Renacer"		
4	Emiliano Arenas Saavedra.	DPTO. Seguridad Pública		
5	Denise Stone Yoon.	Dpto. S. Pública		
6	Patricia Araya Tapata.	Emigdio G. R.		
7	Vicente Figueroa A.	CESFAM		
8	Camilo Ramos SAAVEDRA	KSH		
9	CRISTHIAN PEREIRA S.	LICEO POLITECNICO		
10	Juan Eco Valle	MUNI		
11	Camila Iturriaga Silva	CESFAM - P. ESPACIOS AMIGABLES - P. VIDA SANA.		

SE EFECTUA RESGUARDO DE INFORMACIÓN EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.628.-

12	Isabella Silva Varas	CESFAM P. vida sana P. Espacios Amigables		
13	Paola Mena Bazaes	DAEM		
14	Barbara López Ovalle	Social		
15	Valeria Montenegro P.	DIDECO		
16	Mª Francisca Arriola	abriendo comuna		
17	Cyntia Contreras Zuñiga.	Social		
18	Cristobal Sanchez JJVV	OOCC		
19	Camila Alicia López Andrade	Social		
20	Elizabeth Labarca Vasquez	Cesfam - Progr Mejor Niñez - Subrogante social.		
21	Sandra Rivas Diaz	ROL		
22	Anaiss López Ovalle	OLN Rinconada		
23	Soledad Andrade Lemus	OCN Rinconada		
24	Deisse López Zapata	OLN Rinconada		
25				

SE EFECTUA RESGUARDO DE INFORMACIÓN EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.628.-